



PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

- ❖ **Carrera:** Licenciatura en Bilingüismo Guaraní – Castellano.
- ❖ **Materia:** Traducción.
- ❖ **Curso:** 2°.
- ❖ **Horas Cátedras:**
 - **Semanales:** 3 (Teóricas: 3 – Prácticas: 0).
 - **Anuales:** 105.
- ❖ **Código:** HBI16.
- ❖ **Pre requisito:** HBI06 - HBI03 - HBI04.

II. FUNDAMENTACIÓN

La traducción tiene su propia emoción, su propio interés y siempre será posible una traducción satisfactoria. Por lo general, siempre se puede mejorar. No existe una traducción perfecta, ideal o “correcta”.

Un traductor siempre está ampliando sus conocimientos y mejorando su manera de expresarse, siempre está persiguiendo hechos y palabras. La traducción es antes que nada una ciencia que implica el conocimiento y verificación de los hechos y del lenguaje que los describe; en segundo lugar, una técnica que requiere un lenguaje apropiado y aceptable; y finalmente es cuestión de gustos, donde no tienen nada que hacer los argumentos, donde se expresan las preferencias, donde las diferencias individuales se reflejan en la variedad de traducciones meritorias.

La demanda real de traductores es tan grande y el tema está todavía tan encubierto, que un curso basado en una amplia gama de textos y ejemplos sería de gran provecho para estudiantes de traducción y aspirantes a traductores. Este segundo año dedicado a la traducción pretende ser esa fuente en la que los estudiantes podrán beber la información y practicar las técnicas que la teoría les proporciona

III. OBJETIVOS

- Identificar las teorías que sustentan la traducción.
- Valorar la dimensión cultural en las traducciones.
- Utilizar las metodologías recomendadas en las traducciones literarias y científicas.
- Desarrollar habilidades y destrezas para realizar traducciones orales y escritas.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD I: Procedimientos de Traducción.

- La transferencia.
- La materialización.
- El equivalente cultural.
- El equivalente funcional.
- El equivalente descriptivo.
- La traducción directa.
- Transposiciones.
- La modulación.
- La etiqueta de traducción.
- La compensación.
- El análisis componencial.
- La paráfrasis.
- Otros procedimientos.
- Notas, adiciones y glosas.

UNIDAD II: Traducción y Cultura.

- Categorías culturales.
- Cultural maternal.
- Cultura social.
- Gestos y hábitos.
- Resumen de procedimientos.
- La traducción como fuente de cultura.
- El traductor como defensor de su lengua y su cultura.

UNIDAD III: La Traducción Literaria.

- La traducción de las metáforas.
- Los tropos.
 - Metáfora.
 - Metonimia.
 - Sinécdoque.
- Obras en prosa.
- Obras en verso.
- Simbolismo fónico de las palabras.
 - La onomatopeya.
 - La aliteración.
 - La rima.
 - El ritmo.
 - En la prosa.
 - En el verso.
- El cuento y la novela.
- El teatro.
- La poesía.

UNIDAD IV: El uso del Análisis Componencial en Traducción.

- La lexicología.
- La lexicografía.
- La terminología.
- Terminología y lexicología.
- Terminología y lexicografía.
- Neologismos.
- Normalización de los neologismos.
- Criterios internacionales de creación de términos.
- Organismos de normalización.
- El Comité técnico 37 de ISO.
- Redes internacionales de terminología.
- Terminología y políticas lingüísticas.

UNIDAD V: La aplicación de la Gramática en la Traducción.

- El verbo en las oraciones.
- Los tiempos verbales.
- Las voces.
- El aspecto.
- El modo.
- Participantes casuales de adjetivos y nombres.
- El género.
- El número.
- La persona.

V. METODOLOGÍA

En el segundo año dedicado a la traducción, los estudiantes deberán poseer ya los suficientes argumentos teóricos como para realizar tareas de traducción oral y escrita, de textos literarios y científicos.



Por tanto, la metodología planteada será sustancialmente práctica, sin descuidar el espacio asignado para la reflexión y el análisis teórico, necesarios para fortalecer la formación profesional del futuro traductor

VI. EVALUACIÓN

Se evaluará permanentemente el desempeño del estudiante a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación unidireccional.

Con fines de calificación y promoción se aplicarán pruebas escritas y por sobre todo se registrarán los logros a través de indicadores planteados en pruebas prácticas.

Los criterios de promoción estarán ajustados al reglamento de la Facultad.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Cabré, M. T. (): La Terminología. Teoría, Metodología, Aplicaciones. Barcelona, Antártida/Empúries.

Chiodi, F. Loncon, E. (1999): Crear nuevas palabras. Termuco, Pillán.

García, V. (1982): Teoría Práctica de la Traducción. Madrid, Gredos.

García, V. (1994): Traducción: historia y teoría. Madrid, Gredos.

Lvóvskaya, Z. (1997): Problemas actuales de la Traducción. Granada, Método.

Neunmark, P. (1992): Manual de Traducción. Madrid, Cátedra, S.A.

Nida, E. Taber, Ch. (1986): La Traducción, Teoría y Práctica. Madrid, Cristiandad.

Paraguay (1999): Derecho de autor y derechos conexos. Asunción, A.P.A.

Vázquez, G. (1977): Introducción a la Traductología. Washigton, Georgetown University Press.